

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

GRUPO ECOENER, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, procede a realizar la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se hace constar que D. Carlos González-Bueno Catalán de Ocón, Consejero dominical nombrado a propuesta del accionista mayoritario Luis de Valdivia, S.L., ha presentado su dimisión por motivos personales en el día de hoy. La dimisión tendrá efectos desde el día en que se celebre la Junta General Ordinaria de Accionistas, cuya celebración está prevista para el 29 de abril de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, tal y como se ha informado mediante una comunicación de Otra Información Relevante en el día de hoy (número de registro 15169).

El Sr. González-Bueno fue nombrado Consejero dominical el día 9 de abril de 2021.

D. Luis Valdivia Castro
Presidente del Consejo de Administración

La Coruña, a 25 de marzo de 2022.